

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

**23978** RESOLUCION 432/11068/1983, de 29 de agosto, del Director de Enseñanza Naval, por la que es admitido a tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada el Sacerdote don Fermin Leo Lumbreras.

A propuesta del Vicario General Castrense, se admite a tomar parte en las oposiciones del ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, dispuestas por Orden ministerial delegada número 432/00450/1983, de fecha 25 de mayo («Diario Oficial» número 131), al Sacerdote don Fermin Leo Lumbreras, de la Diócesis Coria-Cáceres.

Dicho Sacerdote hará su presentación en la Dirección de Asistencia Religiosa de este Cuartel General de la Armada, el día 12 de septiembre, a las diez horas.

Madrid, 29 de agosto de 1983.—El Director de Enseñanza Naval, P. I., Juan Bañeres Benito.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**23979** ORDEN de 2 de septiembre de 1983 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los turnos libre y restringidos de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, convocado por Orden de 14 de abril de 1983.

Ilmo. Sr.: Por Orden de la Subsecretaría de Hacienda, de fecha 8 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), se hizo pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir sesenta plazas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Gestión Aduanera, convocada por Orden de 14 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1983).

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Ministerio ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 22 de julio de 1983, con las modificaciones adjuntas (anexos I, II y III).

Contra esta relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden, y ante la propia autoridad que dictó recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de esta jurisdicción, de 27 de diciembre de 1956.

Lo que comunico a V. I. Madrid, 2 de septiembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos turno libre 2.1</i>	
Arcos Fernández de Heredia, José María de los ...	17.697.828
Julián Ballesteros, Salvador de ...	4.543.825
Mora Garrudo, María de ...	3.808.376
Pérez Barrasa, María Teresa ...	16.513.870
Taix Ramonell, María Margarita ...	21.394.130
<i>Modificaciones DNI, turno libre 2.1</i>	
Casado Robledo, Susana ...	691.245
Hernández Garrido, Ciriaca ...	2.835.906
<i>Modificaciones apellidos y nombre, turno libre 2.1</i>	
Cañadas Bernal, Luis ...	2.501.406
Cano García, María Teresa ...	51.603.755
Gallego Aguagil, María José ...	31.606.336
<i>Bajas del turno libre 2.1 por ser del 2.3</i>	
Tanco Aramburu, María Teresa ...	15.239.950

ANEXO II

Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos turno restringido 2.2</i>	
Cuadros Cruz, Angel ...	26.437.114

ANEXO III

Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos turno restringido 2.3</i>	
Rodríguez Cobo, Benigna ...	13.718.894
Tanco Aramburu, María Teresa ...	15.239.950
<i>Modificaciones apellidos y nombres, turno 2.3</i>	
Canals Bauza, Francisca ...	78.197.466

**23980** ORDEN de 7 de septiembre de 1983, sobre designación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la Oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden de 9 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), por la que se convocan oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.

Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Guillermo de la Dehesa Romero, Secretario general de Comercio.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Solbes Mira, Secretario general técnico.

Vocales titulares:

Don Fernando García Martín, Técnico comercial del Estado.  
 Don José Montes Fernández, Técnico comercial del Estado.  
 Doña Rica Benguigui Baz, Técnico comercial del Estado.  
 Don Ignacio de Miguel Anasagasti, Técnico comercial del Estado, que actuará como Secretario.

Don Luis Gamir Casares, Catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Carmen del Río Perera, del Cuerpo Especial de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Juan Antonio Ollero García, profesor de «Inglés» de la Escuela Central de Idiomas.

Doña Josefa García Arcones, profesora de «Alemán» de la Escuela Central de Idiomas.

Doña Alicia Ruiz García, profesora de «Francés» de la Escuela Central de Idiomas.

Doña Elisabeta Mantelli, profesora de «Italiano» de la Escuela Central de Idiomas.

Doña María Sánchez Puig, profesora de «Ruso» de la Escuela Central de Idiomas.

Doña María Luisa Mas Greño, profesora de «Portugués» de la Escuela Central de Idiomas.

Vocales suplentes:

Don Luis Alcaide de la Rosa, Técnico comercial del Estado.  
 Doña Soledad Abad Rico, Técnico comercial del Estado.

Don Fernando Maravall Herrero, Técnico comercial del Estado.  
 Don José Juan Ruiz Gómez, Técnico comercial del Estado, que actuará como Secretario.

Don Javier Irastorza Revuelta, Catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Javier Armada Abella, del Cuerpo Especial de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Leopoldo Norro Camino, Profesor de «Inglés» de la Escuela Central de Idiomas.

Don Francisco Meno Blanco, profesor de «Alemán» de la Escuela Central de Idiomas.

Don Juan Moreno Pino, Profesor de «Francés» de la Escuela Central de Idiomas.

Don Giuseppe Patané, Profesor de «Italiano» de la Escuela Central de Idiomas.